

ACTA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE MONITORES/AS PARA EL DESARROLLO DE CURSOS CORTOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE MADRIGUERAS.

En Madrigueras, siendo las nueve horas del día siete de febrero de dos mil catorce, se reunió en las oficinas del Ayuntamiento, el Tribunal calificador para la selección de monitores/as de los cursos cortos de la Universidad Popular, integrado por:

Presidente:

D. Patricio Martínez Asensio

Vocales:

1.- *D^a Soledad Muñoz Oliver*

2.- *D^a Consolación Serrano Leal*

Secretaria:

D^a Maria del Rocío Sánchez Fernández

El Tribunal calificador otorga las siguientes puntuaciones:

CURSO DE PATINAJE PARA NIÑOS/AS

DNI	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
47.089.007-A	0	0	0

CURSO DE COCINA CREATIVA PARA PERSONAS ADULTAS

DNI	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
09.179.204-L	0,65	5	5,65
47.073.323-M	0,53	1,31	1,84

CURSO DE MAQUILLAJE PARA PERSONAS ADULTAS

DNI	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
47.095.880-E	0,05	0	0,05
47.398.654-R	0	0	0
47.092.904-J	0,5	2,49	2,99
05.197.916-P	1,05	5	6,05

El Tribunal, a tenor de las dudas surgidas para la selección de la monitora de maquillaje (respecto a la valoración de los méritos aportados), acuerda convocar a las aspirantes para el miércoles 12 del actual, a las 13 horas, en el Salón de Plenos.

No obstante, se concede un plazo de **CUATRO DÍAS** hábiles para presentar reclamaciones, a contar desde el día siguiente a la publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página Web.

Finalizado el plazo de reclamación se hará pública la puntuación definitiva, mediante Resolución de la Alcaldía.

Y en prueba de conformidad, firman la presente Acta en el lugar y fecha arriba indicados de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL TRIBUNAL CALIFICADOR:

